

Panel arroja luz sobre la discriminación sexual

Escrito por Redacción IPS Cuba
Jueves, 28 de Noviembre de 2013 03:00

La Habana, 28 nov.- Avances, asignaturas pendientes y desafíos en el tratamiento médico, jurídico, social y legislativo de la diversidad sexual para evitar segregaciones, fueron analizados en la mesa redonda por “La no discriminación de la orientación sexual”.

Insertado por cuarta ocasión en el programa de la XVI Semana de la Cultura Italiana en Cuba, que se extiende hasta el primero de diciembre, el panel comenzó con el preestreno de los capítulos Psiquiatría y Los derechos, de la película Unique, del realizador italiano Gianni Torres, que será presentada en 2014.

Uno de los audiovisuales, la transexualidad en la niñez, sirvió de pie forzado para que el psiquiatra infantil Lázaro Néstor Hernández, destacara que esta condición no se presenta a los 18, 20 o 30 años, como sostienen algunos especialistas.

Según el médico, que ejerció durante 18 años en la Clínica del Adolescente, en La Habana, deben tenerse claros tres elementos sobre la transexualidad: no es una patología, mucho menos una patología psiquiátrica y esas personas tienen derecho a ser felices.

“Estos niños existen, son medidos con instrumentos psicológicos para esto y realmente violentados de manera psicológica y, en no pocos casos, con golpes y maltratos en sus familias”, lamentó.

“Esas situaciones tienen que acabarse. Para ello, necesito que piensen qué haría cada uno de ustedes si un hijo, un nieto, desde muy temprana edad expresara: yo me identifico con un género diferente”, propuso.

De acuerdo con Manuel Vázquez, asesor jurídico del estatal Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), la diversidad de género no ha tenido un tratamiento desde el derecho muy efectivo.

El enfoque más reciente y adecuado es el de los derechos sexuales, apuntó.

“Se trata de un grupo específico de derechos humanos que se vinculan con el disfrute pleno y responsable de la sexualidad y permiten la expresión libre de la identidad de género”, explicó.

El abogado se refirió a los avances en el tema de los derechos sexuales relativos a la identidad de género en Cuba, donde se garantiza el acompañamiento y la atención integral desde el punto de vista de salud, de forma gratuita.

Pese a limitaciones que persisten en el ámbito legal para el cambio registral de nombre y género para quienes no se han realizado las cirugías de readecuación genital, se ha trabajado

Panel arroja luz sobre la discriminación sexual

Escrito por Redacción IPS Cuba
Jueves, 28 de Noviembre de 2013 03:00

con los organismos competentes para buscar interpretaciones que constituyen soluciones en tanto se definan otras normativas.

Esto le fue posible a los servicios jurídicos del Cenesex al demostrar en diferentes casos “la vulneración de derechos de los cuales eran objeto las personas trans, no necesariamente transexuales, que sufrían constantes violaciones derivadas de no poder aparecer en el documento de identificación con una foto tal cual eran”, destacó.

Para Mariela Castro, directora del Cenesex, en una sociedad en transformación como la cubana es un reto importante desarticular todos aquellos prejuicios, creencias, arquetipos que lejos de ayudar a las personas a ser mejores y relacionarse más libremente, siguen reproduciendo formas de dominación.

Si bien en los 60,70 y 80 la sociedad cubana no era capaz de identificar la homofobia y la transfobia como una forma de discriminación e injusticia social, destacó, “el desarrollo de la sociedad, los aprendizajes, los cambios en los paradigmas científicos, han ayudado a que encontremos herramientas para visibilizar en nuestra sociedad qué falta por hacer y qué asignaturas han quedado pendientes en derechos sexuales”.

“El papel del Cenesex ha sido dar a conocer estas contradicciones, resistencias, ignorancias; ponerlas sobre la mesa para sacar aprendizajes y hacer nuevas propuestas de cambios en un área invisibilizada, desconocida y temida”, indicó Castro.

Tanto en América Latina como en Cuba han existido diferentes experiencias del tratamiento de estos temas en la escena teatral, destacó la investigadora Vivian Martínez.

En el caso cubano mencionó a los directores Carlos Díaz y Raúl Martín, quienes en sus puestas “artísticamente notables articulan en la representación de los ámbitos privados y públicos y evidencian cómo el lenguaje del arte provoca e insta a profundizar en motivaciones humanas esenciales para promover la no discriminación”.

La XVI Semana de la Cultura Italiana, organizada por la Embajada de la nación europea en La Habana y dedicada esta vez al escritor Ítalo Calvino (1923-1985) y el compositor de ópera Giuseppe Verdi (1813-1901), incluye conciertos, presentaciones de libros y mesas redondas, entre otras. (2013)